

ARTES E HUMANIDADES

Los Parques Patrimoniales: Un Instrumento de Desarrollo Sostenible

María José Cuesta Aguilar

Universidad de Jaén

mjcuesta@ujaen.es

Egidio Moya García

Universidad de Jaén

emoya@ujaen.es

Alejandro Jiménez Serrano

Universidad de Jaén

ajiserra@ujaen.es

Resumo

O desenvolvimento económico regional conta nos últimos anos com instrumentos estratégicos fundamentais, como são os conceitos de paisagem cultural e parque patrimonial, que constituem uma forma sustentável de englobar a conservação e o desenvolvimento territorial.

Nas primeiras décadas do século XXI aparecem estes conceitos na ciência regional como uma oportunidade de futuro para um território que tem uma temática específica, uma história singular, paisagens de grande valor e uma identidade cultural coletiva. Este é o caso do espaço onde se desenvolve o projeto que propomos, o parque patrimonial do rio Nilo entre a cidade de Assuão e a Primeira Catarata.

A deterioração paisagística que se está a produzir neste lugar nos últimos anos, junto às oportunidades de desenvolvimento que oferece essa paisagem cultural milenária são os motivos que convertem esta proposta em uma ótima alternativa para sua conservação e também para oferecer uma atividade turística atraente, que enriquece a cultura, a identidade local e o desenvolvimento económico.

Palavras chave: desenvolvimento local sustentável, parque patrimonial fluvial, paisagem cultural.

Abstract

In the last years, the regional economic development has integrated basic strategic tools: the concepts of 'cultural landscape' and 'heritage park'. Both are a sustainable approach, which combine the conservation and the territorial development.

During the first decades of the 21st century, the concepts of 'cultural landscape' and 'heritage park' have appeared on the scene of the regional science as an opportunity for the future for a territory with a specific topic, a singular history, proper means of access, landscapes with high valor and a collective cultural identity. In this sense, we study an specific project focused on the heritage park of the Nile river between the modern town of Aswan and the First Cataract.

The decline of the landscape undergone in this area during the last years together with the opportunities of development of its millenary landscape convert this proposal into an optimal alternative based on an attractive touristic activity, which avoids a major deterioration. Moreover, it is an incentive for the culture, the local identity and the economic development.

Key words: sustainable local development, fluvial heritage park, cultural landscape.

1. Los paisajes culturales

El medio rural es un espacio heterogéneo fundamentado en una serie de factores y elementos singulares de los que resaltan, entre otros, los núcleos de población, los usos agrarios de la tierra o la arquitectura típica. Son caracteres que por su especificidad se convierten en recursos que dotan al territorio de fortalezas que pueden convertirse a su vez en estrategias de desarrollo y oportunidades de futuro para la población local.

Estos son los paisajes del hombre, que han sido creados por él e interpretados por el mismo (Iranzo, 2009). Esto significa la creación de un paisaje cultural, que es el mejor registro del hombre en el espacio (Sabaté, 2004).

Sauer ya definía paisaje cultural como el resultado de la acción de un grupo social sobre un paisaje natural (Sauer, 1925). La cultura es el agente; lo natural, el medio; el paisaje cultural, el resultado.

Dicho autor, junto a los geógrafos de la escuela de Berkeley, defienden la idea de paisaje como imagen unida a un territorio, a un lugar concreto fruto de la construcción humana. Esta idea se basa en los principios de la que denomina Geografía Cultural, que analiza las transformaciones del paisaje natural –en cultural– debido a la acción del ser humano, estudiando la relación variable entre entorno y costumbres, representado por una cultura lógica y permanente.

Teniendo como referente teórico los conceptos de la Geografía Cultural, los paisajes culturales son fuentes de conocimiento, convertidos en huellas o lugares de la memoria, que no se refieren solo al pasado sino que se reescriben permanentemente.

Por tanto, el paisaje cultural viene a ser una construcción teórica que converge entre el paisaje que percibimos y el territorio que nos proporcionan los símbolos y significados de cada sociedad. Se convierte en un punto intermedio entre el paisaje que percibe el viajero y el territorio vivido por la población local.

Cuando empezamos a analizar el paisaje como realidad social comenzamos a reconocer el territorio en toda su complejidad. En la lenta evolución que marca su legado histórico vemos el gran valor que representa este patrimonio en la cultura de la sociedad.

Además, un paisaje cultural no es inmutable; su carácter histórico y evolutivo hace que esté en constante transformación (UNESCO, 2002). A ello contribuye de manera determinante la población local que se apropia de él creando de forma permanente nuevos territorios que vienen a significar unidades de paisaje individualizadas y con personalidad propia. Los actores sociales son por tanto un componente más que puede, en función de las prácticas que realicen, modificar paulatina o radicalmente un paisaje según sus objetivos.

Los territorios, como unidades mínimas de producción y creación de paisaje, trabajan permanentemente en diálogo, negociación o disputa con el paisaje cultural dominante. Los territorios reescriben en ritmos diversos permaneciendo las huellas, generando olvidos, afirmando, impugnando, modificando, destruyendo para configurar en una actividad incesante nuevos paisajes culturales.

El territorio creado y transformado por la acción humana es patrimonio, en él se mezclan elementos naturales y culturales que interactúan desde épocas inmemoriales. Esto justifica su puesta en valor y los convierte en un recurso que hay que proteger y mantener para que las generaciones futuras puedan vivirlo y disfrutarlo (Aguiló, 2007; Pillet, Cañizares & Ruiz, 2007).

Para que sea posible analizar y diagnosticar este patrimonio paisajístico debemos identificar los elementos estructurantes que lo conforman: relieve, cursos fluviales, tipologías agrícolas, morfologías urbanas, monumentos histórico-artísticos, entre otros (Pujadas & Font, 1998).

2. Los parques patrimoniales

La existencia en un determinado espacio con recursos patrimoniales y su disponibilidad justifican la propuesta de un proyecto que a modo de estrategia de desarrollo puede asegurar la reactivación

económica de un territorio. En este sentido, realizaremos una propuesta de diseño de un Parque Patrimonial fluvial (Pérez & Parra, 2004), que detallaremos más adelante.

La mayor parte de las experiencias ejemplares en este tipo de iniciativas proceden de Estados Unidos y de Europa. Los Parques Patrimoniales no están reconocidos como una figura legal de protección como pueden ser los Parques Nacionales, los Naturales, los Sitios de Interés Científico, ... (Iranzo, 2008), por lo que no son instrumentos jurídicos pero sí son potentes herramientas técnicas que pueden servir para dinamizar y potenciar un territorio desde los más diversos puntos de vista, tanto social, económica, ambiental como culturalmente.

Se trata de un parque vivo, dinámico, habitado, en el que la vida diaria forma parte del mismo y el patrimonio es el recurso básico en torno al que pivota el parque, de forma que se diferencia claramente de otros tipos de parques como son los temáticos o los medioambientales. Su singularidad se basa en la imagen que nos muestran y en los paisajes culturales que lo determinan.

Estas iniciativas se basan en un objetivo prioritario como es la integración, en un marco de respeto al territorio y sus condicionantes, la convivencia de los recursos patrimoniales con la educación, la actividad turística y el desarrollo sostenible (Martins & Costa, 2010).

En un parque de este tipo se ofrece a los potenciales turistas una combinación de prácticas culturales y naturales que a modo de desarrollo endógeno refuerzan la identidad de la población local desde una triple óptica, la cultural, la económica y la territorial (Sabaté, 2005).

Para optimizar los resultados esperados es necesario presentar unos objetivos que deben ser escuetos y claros:

- Primar la conservación de los recursos.
- Dinamizar económicamente el territorio para que tenga poder de atracción sobre inversiones tanto públicas como privadas sobre enclaves determinados que sirvan como detonante para atraer actividad turística (Sabaté & Lista, 2001). De esta forma se consigue una ventaja inicial favorable que va a jugar un papel fundamental como punto de partida del proceso de impulso económico.

La creación de un parque patrimonial tiene que girar en torno a un recurso didáctico como es el hilo discursivo de un guía turístico (OMT, 1998). La línea argumental que se transmite a los turistas debe estar bien insertada y justificada en relación al recorrido que se va visitando. Los datos y detalles de la historia contada deben corresponderse con la realidad, sin quedarse únicamente en lo observable por el espectador sino en la interpretación del paisaje, ya sea desde la importancia de un cauce fluvial como medio de transporte y abastecimiento, hasta la mitificación del mismo como forma de realzar la presencia omnipresente de este recurso en la vida de los habitantes de ese espacio concreto.

La interpretación resulta imprescindible a la hora de interrelacionar los recursos para que interactúen y se refuercen. De esa forma situamos en cada momento al turista, al investigador y al usuario, respecto de un guión general.

Es necesario acotar claramente la delimitación del espacio geográfico que constituye el parque teniendo en cuenta todos los elementos que lo caracterizan como espacio singular, que en consecuencia justifican su valor como ámbito merecedor de tal uso.

Siguiendo esta premisa y en función de la riqueza de recursos existente, es conveniente reconocer diversas unidades de paisaje identificadas por unos recursos patrimoniales propios, desde los elementos históricos, a los estéticos o a los artísticos.

El recurso que predomine en cada unidad o ámbito tomará el protagonismo en la línea discursiva aunque siempre complementándose con los demás de forma que no sustraigan la atención de la temática principal. En cualquier caso es importante remarcar la importancia del parque patrimonial como aliciente y estímulo para la protección y en su caso la regeneración del territorio.

Por último resulta evidente que todo este guión toma sentido cuando se vincula a un itinerario previsto, que está delimitado y acotado y se va narrando a los visitantes desde el medio de transporte más acorde con la naturaleza del paisaje.

La mayor parte de las propuestas sobre la puesta en marcha de un parque patrimonial contienen numerosas semejanzas, y todas ellas son equiparables a los componentes que proponía Kevin Lynch (Lynch, 1984):

- El ámbito global y los subámbitos del parque - Áreas (regions)
- Los recursos patrimoniales y los servicios - Hitos (landmarks)
- Las puertas y accesos, los centros de interpretación y museos - Nodos (nodes)
- Los caminos que vinculan todo lo anterior - Itinerarios (paths)
- Los límites visuales de la intervención - Bordes (edges)

Es necesario partir de una base sólida en cuanto a los principios que guían la puesta en marcha de cualquier iniciativa de este tipo, por ello entendemos el valor del paisaje en sintonía con los tres pilares que sostienen el desarrollo sostenible como marco referencial que engloba la temática de la protección patrimonial (Allende, 2002). En este sentido hablamos del paisaje cultural como:

- Patrimonio cultural e histórico
- Indicador de calidad ambiental
- Recurso económico que atrae inversión y actividad turística.

Pues bien, para afirmar y preservar estos valores, hay que entender que el paisaje y el territorio son una realidad en continua evolución, como la sociedad que los crea (Zoido, 2002). No se trata de algo inamovible sino que se encuentra en permanente cambio y transformación, hecho que le da a esa realidad una personalidad e identidad propias.

Estos valores resultan necesarios para gestionar el territorio de cara a la comunidad local, por ello, el patrimonio entendido como la expresión de la identidad del territorio debe ser un factor más en la ordenación espacial.

3. Una propuesta de actuación: el parque patrimonial fluvial Asuán-Primera Catarata.

3.1. Delimitación y definición del ámbito territorial.

Las premisas citadas anteriormente se cumplen en el ámbito territorial localizado en la región de Nubia, al sur de Egipto, entre la ciudad de Asuán y la llamada Primera Catarata, que se encuentra en

la proximidades de la presa baja, construida en 1902, ocho kilómetros río abajo respecto a la actual gran presa o presa alta de Asuán.

Se trata de un proyecto de itinerario turístico recorrido por el río Nilo, de unos 10 kms de longitud, en cuyo trayecto se encuentran tanto bienes de interés natural e histórico-artístico, que conforman en conjunto un paisaje cultural milenario de extraordinario valor patrimonial (Figura 1).

Figura 1.



Localización del área de estudio

En el proceso de elaboración de la propuesta de parque patrimonial fluvial, hemos encontrado una serie de carencias destacables en la protección y en el mantenimiento de los bienes culturales existentes en este espacio. Quizá por falta de iniciativa, por ausencia de interés de las autoridades locales y regionales, por intereses creados, por falta de presupuesto para la conservación... o por un cúmulo de motivos, el caso es que nos encontramos un triste ejemplo de destrucción paulatina de este paisaje singular que se está deteriorando a un ritmo preocupante, debido fundamentalmente a la construcción de viviendas y alojamientos hoteleros que no respetan el diseño tradicional sino que copian otro tipo de arquitectura de corte más occidental (Figura 2).

Como podemos comprobar en las imágenes, son construcciones que se están realizando prácticamente en los bordes del cauce del Nilo, lo que conlleva un problema añadido como es la destrucción de hábitats naturales y el deterioro de la vegetación con la consiguiente pérdida de suelos por escorrentía y deslizamientos (Figura 3).

Figura 2.



Alojamiento hotelero (Hotel Sarah) no integrado en el paisaje.

Figura 3.



Construcción en el borde del cauce fluvial.

Ante la ausencia de propuestas conocidas o acciones de las instituciones públicas o privadas para la protección de este paisaje cultural proponemos la creación de un parque patrimonial fluvial, una solución que se ha mostrado como una experiencia positiva en otros territorios en los que resultaba urgente poner en marcha acciones encaminadas a la defensa del patrimonio natural y cultural.

La existencia de toda una serie de recursos patrimoniales y su disponibilidad justifican este proyecto que a modo de estrategia de desarrollo asegure la reactivación económica del territorio.

El proyecto consta de varios objetivos parciales como son la individualización y descripción de los paisajes y recursos patrimoniales existentes a lo largo de las riberas del río. Dicho objetivo se complementa con el análisis de la información necesaria para fundamentar de manera razonada la propuesta de parque patrimonial.

Se trataría, por tanto, de un itinerario que cuenta con una gran cantidad de recursos patrimoniales de diversa naturaleza:

- En cuanto a recursos patrimoniales históricos, se disponen en la margen derecha del río desde yacimientos arqueológicos como la necrópolis de Qubbet el-Hawa (www.qubbetelhawa.es) donde existen tumbas del Reino Antiguo y del Reino Medio (2600-1750 a. C.), (Figura 4), o el monasterio medieval de San Simeón, encuadrado entre los siglos VI- XII (Edel, 2008; Jiménez, 2011).

Figura 4.



Necrópolis de Qubbet el-Hawa.

- En el interior del cauce se localizan varias islas, entre las que destaca Elefantina, donde se conservan hitos de carácter histórico-artístico como las huellas del nilómetro con el que se medían las crecidas históricas del río; la isla de Sehel, con sus llamativos “graffitis” farónicos, (Gasse & Rondot, 2007), o la que acoge el jardín botánico.

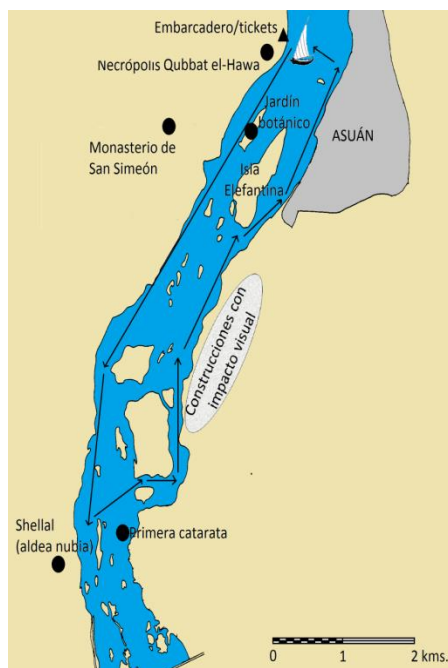
- Respecto al conjunto de patrimonio natural, se encuentran tanto en el propio cauce del Nilo como en las riberas varias zonas de reserva faunística y de flora acuática que ocupan prácticamente la totalidad de la extensión territorial propuesta.

- Los usos agrícolas de la tierra, basados fundamentalmente en la producción hortícola de autoconsumo.

- La ciudad de Asuán con todas las actividades turísticas que ofrece, como la visita al Museo Nubio o al zoco, entre otras, y los pequeños asentamientos humanos dispuestos en ambos márgenes. En ellos destaca especialmente el diseño arquitectónico tradicional, construido, diseñado e integrado en el paisaje, que forma parte de su configuración y crea un sentido de pertenencia en la población. Es en este punto, sin embargo, donde destaca la aparición en los últimos años de una serie de impactos ambientales de tipo visual o de contaminación arquitectónica, señalados anteriormente.

Después de señalar los hitos más destacables, vemos como en definitiva, es el río el elemento físico que va encadenando las distintas zonas visitables porque ha estado siempre presente en las etapas históricas que han marcado la evolución del paisaje, y viene a ser, por tanto, el que engloba y sintetiza la identidad del territorio. Es por ello que proponemos el itinerario fluvial que aparece señalado en el mapa, en el que se destacan las posibles visitas del recorrido en relación a los motivos reseñados, con la idea implícita de mostrar al visitante la riqueza patrimonial del entorno y en consecuencia la necesidad de conservarlo y protegerlo de cualquier tipo de impacto (Figura 5).

Figura 5.



Propuesta de un parque patrimonial fluvial

3.2. Valores patrimoniales del territorio.

Una vez analizados y localizados cartográficamente los recursos singulares del territorio, recabamos los valores más significativos que a nuestro juicio justifican la propuesta. Son los siguientes:

- Valores paisajísticos y culturales:

Los procesos territoriales y los elementos que definen el paisaje ribereño de este tramo del Nilo conforman la base del proyecto de parque patrimonial mediante la síntesis de componentes físicos y humanos.

El paisaje percibido por el valle del río está constituido por un mosaico de unidades entre las que se encuentra en la propia llanura de inundación un ámbito agrícola con predominio de la horticultura tradicional donde se cultiva principalmente rúcula, altramuz, pepino, patata,.... Entre los herbáceos se entremezclan árboles aislados principalmente palmeras, mangos, plataneras y limoneros. Es una producción dedicada básicamente al autoconsumo obtenida mediante regadío de canales y pequeñas acequias movidas aún por molinos manuales.

Este tipo de agricultura ofrece una imagen que singulariza la organización del paisaje rural de una de las grandes civilizaciones forjadas en la cultura del agua (Bielza de Ory, 2008), de la que es protagonista principal el cauce del río que nos sirve como hilo conductor del proyecto.

A pocos metros de la llanura aluvial comienza de forma súbita otra unidad de paisaje característica de todo el valle nilótico, el dominio del desierto. En las estribaciones de las antiguas terrazas del río, perfectamente visibles desde la barcaza que utilizamos como medio de transporte para realizar el recorrido fluvial, resultan fácilmente perceptibles los templos, palacios y excavaciones arqueológicas que se localizan en la margen derecha del río. Asimismo observamos los que se ubican en las islas que se extienden en medio del cauce, todas ellas citadas anteriormente.

En conjunto, estas unidades y las componentes que las configuran crean un espacio lleno de rasgos visuales en cuanto a texturas, color y dimensiones (De Bolós, 1992), que se integran plenamente en el medio dándole un valor intrínseco y un significado cultural al paisaje que se sintetiza finalmente en una imagen espacial espectacular.

- Valores estéticos.

Los asentamientos de población tradicionales son otro elemento visual integrado en el paisaje, aunque en este punto hay que hacer una salvedad. Todos los que ocupan la margen derecha del río, los más alejados de la ciudad de Asuán, tanto las antiguas como las de reciente construcción, siguen manteniendo el diseño de la arquitectura popular en cuanto a materiales (barro y paja), formas (casas compactas, sobrias, macizas, con tejado unitario, aspecto exterior tosco), decoración (con colores vivos y dibujos geométricos y simbólicos).

Sin embargo en la margen izquierda, como comentamos anteriormente, se lleva produciendo en los últimos años lo que podríamos llamar una occidentalización de la arquitectura popular (Vera, 1997), ya que aparece salpicada de viviendas particulares y establecimientos hoteleros que no guardan ni en la forma ni en los materiales ni en las dimensiones ninguna sintonía con el diseño tradicional

Suponen un impacto paisajístico de primer orden no solo por el aspecto visual sino también por el impacto ambiental al no guardar ninguna distancia mínima de protección para las especies vegetales y la fauna protegida de la zona.

Es un aspecto que en el futuro quizá podría corregirse o al menos no extenderse más si el espacio se encuentra delimitado por el parque patrimonial y el valor estético como identificativo y específico de un lugar se hace efectivo.

- Valores económicos.

Aunque este espacio ya supone un beneficio económico desde el punto de vista turístico, la existencia de un parque patrimonial supondría convertir e impulsar los recursos patrimoniales del lugar en productos para el turismo cultural, de forma que llegue a ser un revulsivo con mayor potencial de desarrollo (Ruiz, 1997; Bouzza, 2006).

Iniciativas de este tipo pueden atraer la inversión privada y con ello se potenciaría el consumo de productos rurales, el descubrimiento de los modos de vida local, etc aunque para conseguirlo es primordial la conservación del entorno, evitando cualquier tipo de impacto paisajístico.

4. Consideraciones finales

En estos últimos años, están resultando fundamentales los conceptos paisajes culturales y parques patrimoniales como instrumentos estratégicos para el desarrollo económico regional de base local. Naturaleza y cultura como términos que definen el concepto patrimonio, valorado y determinado por una identidad, una memoria y una especificidad frente a la globalización y a la subestimación de lo propio.

Particularmente, los parques patrimoniales suponen un estímulo de primer orden para el desarrollo económico porque consiguen aunar conservación y desarrollo, economía y medioambiente. Son una forma óptima de conseguir la sostenibilidad en todas sus dimensiones, la económica, la ambiental y la cultural.

La figura de parque patrimonial tiene el valor singular de ser un espacio físico destinado al ocio, en el que se localizan una serie de recursos naturales y culturales que son rasgos característicos del lugar y que por tanto le dan una identidad que reconocen tanto la población local como los visitantes foráneos.

Las experiencias positivas de parques patrimoniales manifiestan que la puesta en valor y la gestión racional del patrimonio y el paisaje son básicos para potenciar el desarrollo social y económico.

En las primeras décadas del siglo XXI se presentan como una oportunidad de futuro para un territorio que cuenta con una temática específica, una historia singular, medios de acceso adecuados, paisajes de gran valor, una identidad cultural colectiva,... elementos que en suma merecen ser conservados y protegidos para utilizarlos como recurso económico y conservarlos para las generaciones futuras (Valdés & Pérez, 2003). Es el caso del que podría ser el parque patrimonial del río Nilo entre la ciudad de Asuán y la primera catarata.

Una vez analizadas las debilidades de la zona, concretadas sobre todo en la contaminación arquitectónica que se viene produciendo en las últimas dos décadas, y asimismo las oportunidades de desarrollo que ofrece este paisaje milenario, lo proponemos como parque porque el uso turístico que mantiene tradicionalmente no se ha mostrado como una buena opción de desarrollo, en cambio como parque patrimonial fluvial podría mejorarse de forma sustancial con esta propuesta de itinerario turístico basado en un mapa de localización que define los límites visuales y físicos del parque y

todos los datos que requiere un potencial turista para recorrer este espacio, desde el punto de entrada, el medio de transporte usado, las tarifas o los puntos de interés.

La elaboración de esta serie de hitos marcados, desarrollados e interpretados cartográficamente, representa un medio para ofrecer al visitante una actividad atrayente, una apuesta segura para conocer un territorio en lugar de la oferta actual, que no va más allá de unas posibles excursiones deslavazadas, inconexas y poco provistas de información.

Referencias bibliográficas

- Aguiló, M. (2007). Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.
- Allende, J. (2002). Medio ambiente, ordenación del territorio y sostenibilidad. Ed. Universidad del País Vasco.
- Bielza de Ory, V. (2008). Introducción a la ordenación del territorio. Un enfoque geográfico. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
- Bouzza, O. (2006). Ordenación del territorio y turismo: un modelo de desarrollo sostenible del turismo. Ed. Atelier De Bolós, M. (1992). Manual de Ciencia del Paisaje. Teoría, métodos y aplicaciones. Barcelona: Masson.
- Edel, E. (2008). Die Felsengräbernekropole der Qubbet el-Hawa bei Assuan. Munich, Viena y Zurich: 3 Bd. Ferdinand Schöningh.
- Gasse, A. & Rondot, V. (2007). Les inscriptions de Séhel. Cairo: Institut Français d'Archéologie Orientale du Cairo.
- Iranzo, E. (2008). Paisajes culturales: instrumentos para su análisis y puesta en valor. Revista valenciana d'etnologia, 3, 87-99.
- Iranzo, E. & Albir, C. (2009). Las salinas de Arcos y su paisaje. Bases para el diseño de un parque patrimonial municipal. Cuadernos de Geografía, 85, 109-136.
- Jiménez, A. (2011). Das Projekt der Universität de Jaén auf der Qubbet el-Hawa : Neue ansätze zum Totenkult im Alten Ägypten. In L.D. Morenz, M. Hóveller-Mulle & A. El-Hawary (eds), Zwischen den Welten. Grabfunde von Ägyptens Südgrenz. Rahden: Universität Bonn.
- Lynch, K. (1984). La imagen de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili.
- Martins, N. & Costa, C. (2010). Património, paisagens culturais, turismo, lazer e desenvolvimento sustentável. Parques temáticos vs parques patrimoniais. Exedra, 5, 51-76.
- Organización Mundial del turismo, (1998). Introducción al turismo. Madrid: OMT.
- Pérez, L. & Parra, C. (2004). Paisajes culturales: el parque patrimonial como instrumento de revalorización y revitalización del territorio. Theoria, 13, 9-24.
- Pillet, F.; Cañizares, C. & Ruiz, A. (2007). Territorio, paisaje y sostenibilidad. Barcelona: Ed. del Serbal.
- Pujadas, R. & Font, J. (1998). Ordenación y planificación territorial. Madrid: Síntesis.
- Ruiz, J.A. (1997). Patrimonio Cultural y Desarrollo Local. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 18, 38-44.
- Sabaté Bel, J. (2004). Patrimonio y Proyecto Territorial. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Sabaté Bel, J. (2005). De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje. ID Identidades. Territorio, Cultura, Patrimonio, 1, 15-33.
- Sabaté Bel, J. & Lista, A (2001). Casos d'estudi europeus. En Sabaté, B.J. & Schuster, J.M.. Projectant l'eix del Llobregat. Paisatge cultural i desenvolupament regional. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya-Massachusetts Institute of Technology.
- Sauer, C. O. (1925). The Morphology of Landscape. Publications in Geography, 2, 19-53.
- UNESCO (2002). Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention. Consultado el 30 de mayo de 2012, en <http://www.unesco.org/whc>.
- Valdés, L. & Pérez, J.M. (2003). Experiencias públicas y privadas en el desarrollo de un modelo turístico sostenible. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Vera, J. F. (1997). Análisis territorial del turismo. Una nueva Geografía del turismo. Barcelona: Ariel.
- Zoido, F. (2002). Paisaje y ordenación del territorio. Consejería de Obras Públicas y transportes, Junta de Andalucía.